

### Movilidad segura en Chillán

Señor Director:

La noticia de la llegada de tarjetas para el pago 100% electrónico de locomoción colectiva en Chillán fue recibida con gran alegría por los usuarios, ya que, representa un avance significativo en cuanto a facilidad y rapidez en los desplazamientos. Sin embargo, es importante considerar que este avance también debe ir acompañado por medidas de seguridad y educación para garantizar un sistema eficiente y seguro.

Una de las medidas clave sería instruir a los conductores para que detengan su máquina únicamente en los paraderos designados, en lugar de hacerlo en cada punto donde se encuentre un usuario queriendo abordar. Esto no solo ayudaría a evitar accidentes, sino también contribuiría a ordenar el tránsito y educar a la población sobre la importancia de respetar los espacios destinados para la detención de la locomoción colectiva.

Los paraderos fueron instalados con el propósito de crear un orden en el flujo de pasajeros y vehículos, por lo que es fundamental que tanto conductores como usuarios comprendan y respeten esta disposición. Si los conductores no se detienen, los usuarios comprenderán finalmente que deben caminar al paradero más cercano.

La coordinación entre autoridades, empresas de transporte y la comunidad en general, será crucial para garantizar el éxito de esta nueva modalidad y promover una movilidad segura y eficiente en Chillán.

*Lorena Rogazy S.*

### Quemas autorizadas

Señor Director:

Hace algunos días, en una quema no autorizada según Conaf, falleció una persona en las cercanías de Yungay.

En la semana anterior, por razones médicas asistí a la Posta de Talquipén, y al llegar a ella el humo era insoportable por las quemaduras que se producían en grandes terrenos adyacentes al camino que une Chillán con Coihueco.

En efecto existen numerosas viviendas que tienen que soportar la humareda y su olor por varios días, con las consecuencias para la salud de niños, jóvenes y adultos que viven en el sector anteriormente

señalado.

Finalmente, la solución es una sola, que los organismos de gobierno no autoricen la quema y los agricultores utilicen otra técnica de eliminar los rastrojos en sus campos, y así no afectar a la población, la flora y fauna de los diversos sectores, donde esto es una práctica habitual y avalada por la autoridad.

*Manuel Valdés L.*

### Corfo y becas

Señor Director:

Durante las próximas dos semanas estarán abiertas diversas becas de especialización de Corfo con foco en la energía solar fotovoltaica, tanto para instalación y montaje de plantas solares como su operación y mantenimiento.

Este tipo de inversión de parte del Estado nos parece trascendental y la celebramos, ya que los desafíos de la industria demandan más personas capacitadas, así como también un cambio en la visión de la industria energética.

Cuando miramos con visión estratégica a largo plazo, los beneficios de las plantas fotovoltaicas son notables, donde se reduce considerablemente el consumo de otros tipos de energía, algo fundamental cuando vivimos una clara crisis hídrica en el país, por lo que optar por otras opciones es necesario para la sustentabilidad de nuestra matriz productiva.

*Felipe Silva  
Gerente General Terralink*

### Elecciones en dos días

Señor Director:

El arbitrario cierre del comercio en los centros comerciales el día del plebiscito constitucional del 17 de diciembre pasado tuvo serias consecuencias para el retail, con un impacto económico calculado en pérdidas aproximadas de 7.700 millones de pesos, según estudios de la Cámara Nacional de Comercio (CNC).

Nuevamente observamos con preocupación que las autoridades están proponiendo llevar a cabo las próximas elecciones en dos días, sin considerar la apertura del comercio en esos días. Esto afectará una vez más a un sector clave de la economía que ya está en una situación

muy desmejorada, es crucial encontrar un equilibrio entre la participación cívica y el funcionamiento del retail en los centros comerciales. La evidencia internacional de países como Estados Unidos o España, donde las elecciones se realizan sin necesidad de cerrar el comercio, muestra que tal medida es sumamente innecesaria.

Recordemos que también se ven afectados los consumidores, muchos de los cuales realizan sus compras los fines de semana, así como todas las personas que viven en lugares apartados y no tienen otros momentos para abastecerse.

Hacemos un llamado a las autoridades para que implementen medidas que permitan el normal desarrollo de los eventos cívicos junto con el funcionamiento del retail. Esperamos que se aplique una medida legislativa concreta que ponga fin a la discriminación arbitraria que perjudica seriamente a los locales ubicados dentro de los centros comerciales y a muchos consumidores que realizan sus compras en esos días.

*Esteban Halcartegaray  
Presidente Asoc. de Marcas del Retail*

### El problema no es la juventud

Señor Director:

La propuesta de reforma constitucional para elevar la edad requerida para acceder a la presidencia, en respuesta a la administración del actual gobierno de Gabriel Boric, plantea un debate crucial. Más allá de la edad cronológica de los gobernantes, el verdadero desafío radica en las ideas que representan los líderes políticos.

Independientemente si es que el gobernante tiene 18 o 80 años, las ideas erróneas lo conducirán siempre al fracaso, inclusive si canas blancas adornan su cabello. En lugar de enfocarse exclusivamente en la edad, es fundamental dirigir la atención hacia las ideas que revisten a los líderes políticos, escoger correctamente a estos y no dejarnos llevar por «apariencias de sabiduría», si no que por las ideas correctas que han conducido al crecimiento de los países y no hacia su fatal destrucción.

*Felipe Jara S.  
Fundación para el Progreso*